

## ***CPA. Luis Proaño S.***

---

Pedro Carbo 1103 y Colón  
1er Piso – Oficina 102  
Teléfono: 2322419  
Celular: 0993113840  
P.O. BOX 09-01-09020  
E MAIL: proanoasociados@hotmail.com  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 26 de marzo del 2015

A los señores:

**SOCIOS DE ACUAFAGABE CIA. LTDA.**

En calidad de Comisario designado por la Junta General Extraordinaria de Socios de ACUAFAGABE CIA. LTDA. y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, expongo las observaciones más relevantes y los resultados obtenidos en el análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

### **CAPITAL SOCIAL**

La Compañía, al cierre del ejercicio económico del 2014, su Capital Social alcanza a US\$ 1.000,00 ( Mil 00/100 ) dólares.

### **GESTION ADMINISTRATIVA**

La Sociedad, durante el ejercicio 2014, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Socios, esto es, mantenerse como empresa en marcha; y con las disposiciones legales señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

Se verificó que el Administrador presenta mensualmente el balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como el presupuesto general de la compañía para información de los Socios.

## **REGISTROS CONTABLES**

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Libro Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos de los funcionarios competentes.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes que están debidamente prenumerados y constan con los soportes adecuados, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

Los estados financieros elaborados por la Compañía están de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, promulgados por la Superintendencia de Compañías.

## **EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

Con el propósito de evaluar el control interno de la compañía se analizó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para nuestra labor.

Los comprobantes de ingresos a caja, cheques, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la empresa, están debidamente ordenados, archivados secuencialmente y con los soportes respectivos.

Las conciliaciones bancarias se efectúan cada fin de mes, las mismas que son elaboradas por un asistente de contabilidad y revisadas por el Contador General de la empresa.

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

En lo relacionado al cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), se constató que la Compañía cumple con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado ( IVA ).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ).
- Entre otras.

## **REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los registros contables más significativos al cierre del ejercicio económico 2014, son:

### **Caja – Bancos**

La cuenta caja – bancos tiene un saldo de USD 51,21 en el Banco del Pichincha.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014, ascienden al valor de USD 252.631,13, de los cuales, USD 249.631,13 corresponde a Camaronera La Maravilla.

### **Cuentas por cobrar al SRI**

Las cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas corresponden a: USD 22.241,88 de retenciones de impuesto a la renta en la fuente; y USD 12.691,90 a los anticipos pagados en julio y septiembre del 2014.

### **Utilidad del ejercicio**

La compañía, en el ejercicio económico 2014, presenta una utilidad de USD \$ 199.372,27 antes de participación a trabajadores y de impuesto a la renta.

La participación a trabajadores representó USD 29.905,84, mientras que el impuesto causado es de USD 37.282,61

## **GESTION FINANCIERA**

De la estructura financiera de la empresa se observa lo siguiente:

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{287.616,12}{128.255,34} = 2,24 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{PATRIMONIO} &= \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \\ &= \frac{288.849,00}{418.469,34} = 69\% \end{aligned}$$

## **INTERPRETACIÓN DE LOS INDICES FINANCIEROS**

**Capital de trabajo.-** Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene USD \$ 2,24 para su cancelación. Existe holgura económica de USD\$ 1,24.

**Patrimonio de los accionistas.-** El Patrimonio de la Compañía representa el 69 % de los activos totales, lo que demuestra que la deuda a terceros es del 31 %.

Atentamente,



CPA. Luis Proaño S.  
COMISARIO  
Reg. Nac. 22.280